

Precisiones en torno a expiration date y shelf life

Josée Lacroix*

Escribo con respecto al entremés «La fecha de caducidad», escrito por Bertha Gutiérrez Rodilla, de la Universidad de Salamanca, en España, y publicado en el número 13-14 de *Panace@* (pág. 302, <http://www.medtrad.org/panacea/PanaceaPDFs/Panacea13-14_diciembre2003.pdf>). En su artículo, Gutiérrez Rodilla critica el material en español contenido en la base de datos lingüísticos del Gobierno de Canadá, Termium® (<www.termium.gc.ca/site/accueil_home_f.html>). Es a dicha crítica a la que deseo referirme.

En primer lugar, me permito señalar que considero que en el artículo existe una confusión entre los conceptos *expiration date* (fecha de caducidad) y *shelf life* (vida útil de almacenamiento). Conuerdo con la autora en que el término *fecha de caducidad* se refiere a la fecha impresa en un producto para indicar el día en que éste ya no deberá consumirse o utilizarse. El equivalente inglés de tal término no es *shelf life*, sino *expiration date*, tal y como se consigna en la siguiente ficha terminológica existente en Termium:

DOMAINES

VAO Étiquetage (Emballages)

LEC Photographie

NWC Médicaments

NWA Pharmacologie

Langues de la fiche : EN, FR, ES

EN : expiration date^{a,b,c} CORRECT

expiry date^{a,g} CORRECT

TERME CLÉ : best before date

FR : date de péremption^{a,c,d,g} CORRECT, FÉM

date limite d'utilisation^{a,g} CORRECT, FÉM

DEF : Indication portée sur un produit par le fabricant et limitant son utilisation dans le temps.^d

ES : fecha de vencimiento^c FÉM

fecha de caducidad^c FÉM

SOURCES

^a *COPHA* Glossaire des termes pharmaceutiques/ établi par le Comité d'étude des termes de médecine, sous le patronage de l'Ordre des médecins du Québec ... [et al.], avec la collaboration de l'Office de la langue française.

-- [Montréal : Laboratoires Ayerst, 1969?].**17

^b *ONGC-94-GP-1E* Glossary of photographic terms in general use in the graphic arts / [prepared by the Committee on Graphic Arts Terminology (Photography)]. -- Ottawa : Specifications Board, Supply and Services Canada, 1972.**3

^c *SP-307* Diccionario de farmacia : español, inglés, francés. -- [La Habana, Cuba] : IDICT, CTTE, c1996.*2**247

^d *TERPH* Termes usuels de la photographie. - Paris :

La Documentation française, 1973.**314

^e *5MCI* Multilingue - langues romanes, BT - Langues romanes et diverses

^g *BT-243* Lexique des services de santé = Glossary of health services / Monique Huot. -- [Ottawa] : Bureau de la traduction, [Direction de la terminologie et de la normalisation] = Translation Bureau, [Terminology and Standardization Directorate], c1999.

El término inglés *shelf life*, mencionado por la autora, se refiere, ciertamente, al periodo de tiempo durante el cual un producto se puede consumir o utilizar, dadas algunas condiciones específicas. La conclusión de dicho periodo, o *shelf life*, se indica en el producto bajo la forma de una fecha de caducidad. Se trata de dos conceptos intrínsecamente relacionados, pero distintos (se debe conocer el periodo de *shelf life* para saber la fecha de caducidad).

En cuanto al uso de la palabra *vida* al que se opone Gutiérrez Rodilla, deseo mencionar que el Diccionario de la Real Academia Española ofrece como una de las definiciones de dicho vocablo «la duración de las cosas». Dicha definición sustenta el uso del término *vida útil* como equivalente de *shelf life*. Las investigaciones que hice demuestran que *vida útil* se utiliza ampliamente en múltiples países de habla hispana en áreas como la biología, la farmacología, la tecnología médica y la industria de la alimentación. A fin de ser breve, a continuación incluyo sólo los enlaces a algunos sitios Internet confiables que utilizan el término *vida útil*.

- Presidencia de la República de Colombia: <www.presidencia.gov.co/sne/2004/marzo/28/02282004.htm> (define *vida útil*)
- Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes (México): <www.isea.gob.mx/medicame.htm>
- Universidad Simón Bolívar (Venezuela): <<http://prof.usb.ve/asandova/EAA.htm>>
- Universidad Tecnológica Nacional (Argentina): <www.utn.edu.ar/scyt/catalogo2002/Proyectos/porfacu/FR%20La%20Plata/F1_%20FRLPLATA.pdf>
- Universidad de Granada (España): <<http://histolii.ugr.es/EuroE/ClasesFuncionales.pdf>>
- Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (Chile): <www.inta.cl/consumidor/informa/transgenicos/>
- Organización de Estados Iberoamericanos: <www.oei.org.co/sii/entrega1/art08.htm>.

La ficha contenida en Termium para el término *vida útil de almacenamiento*, a la cual se refiere la autora en su crítica,

* Terminóloga, Direction de la normalisation terminologique / Terminology Standardization Directorate, Bureau de la traduction / Translation Bureau, Quebec (Canadá). Dirección para correspondencia: Josee.Lacroix@pwgsc.gc.ca.

no corresponde a ninguna de dichas áreas. Se trata de una ficha específica del campo militar, el cual comprende no sólo alimentos, sino también vehículos, equipo, armas, municiones, etc. Es decir, el concepto contenido en la ficha de Termium difiere del concepto que trata Gutiérrez Rodilla, dado que, tal y como se indica en la ficha, es un término utilizado específicamente por la OTAN. A continuación se ofrece la ficha terminológica en cuestión:

DOMAINES

EJC Gestion du matériel militaire

AGG Gestion des stocks

Langues de la fiche : EN, FR, ES

EN shelf life^a CORRECT, OTAN, NORMALISÉDEF The length of time during which an item of supply, subject to deterioration or having a limited life which cannot be renewed, is considered serviceable while stored.^aOBS shelf life: term and definition standardized by NATO.^bFR durée de conservation^a CORRECT, FÉM, OTAN, NORMALISÉDEF Temps pendant lequel un article de ravitaillement en magasin, susceptible de se détériorer ou dont la vie est limitée et ne peut être prolongée, est considéré comme utilisable.^aOBS durée de conservation: terme et définition normalisés par l'OTAN.^bES vida útil de almacenamiento^z CORRECT, FÉMDEF Tiempo durante el cual un elemento de suministro, sujeto a deterioro, o que tiene una vida útil limitada, y que no puede reconocerse, se considera en servicio mientras está almacenado.^z

SOURCES

^a *OTAN-1* NATO glossary of terms and definitions : (English and French) = Glossaire OTAN de termes et définitions : (anglais et français). -- Bruxelles : OTAN, 1998.***

^b *3UHR* Bouchard, Sylvie, BT - Division scientifique et technique

^z *OTAN-1-SP-DISK* Spanish translation of NATO glossary of terms and definitions : (English and French). -- Madrid, 1995.***

Mis trabajos de investigación confirman que diversas organizaciones militares de países de habla hispana utilizan el término vida útil. A continuación, los enlaces a algunos de ellos:

- *Revista del Suboficial*. Ejército Argentino: <www.rs.ejercito.mil.ar/Contenido/Nro647/Revista/mantemunic_02.htm>
- *Revista de la Guardia Civil*: <www.guardiacivil.org/revista/result.jsp?id=698>
- Ministerio de Defensa Nacional (Colombia): <www.mindefensa.gov.co/nuevoweb/normatividad/Normas-Tecnicas/normas/BORRADOR%20CP%20NTMD-0028-A2.doc>
- Ministerio de Defensa (España): <www.mde.es/mde/fuerzas/aire/aire23.htm>.

En cuanto a la definición que estaba consignada en Termium, cabe decir que se trataba, efectivamente, de la traducción del material contenido en la obra *NATO glossary of terms and definitions*. Dicha traducción fue realizada en Madrid, por una traductora española. Gracias a los comentarios de Gutiérrez Rodilla pude constatar que la definición no era clara y la he corregido.

Los usuarios de Termium pueden enviar cualquier comentario a la Dirección de la Normalización Terminológica de la Oficina de Traducciones del Gobierno de Canadá, utilizando las direcciones siguientes:

Bureau de la traduction
Services à la clientèle
Immeuble Richelieu, 5e étage
975, boul. St-Joseph
Gatineau (Québec) K1A 0S5
CANADA
bureau@pwgsc.gc.ca

Varium et mutabile semper feminae linguaeque

Petrus Tabernarius

Universitas Malacitana (Hispaniae Pars)

Varium et mutabile semper feminae linguaeque

Virgilius dixit

Logice, ironice jocoseque et sine temeraria assertione, sed cum humili reverentia, dico:

- I. Linguae quae genera distincta non habent injuriam faciunt feminis.
- II. Lingua Anglorum genera distincta non habet.
- III. Ergo: lingua Anglorum injuriam facit feminis.

Petrus Tabernarius dixit.